ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONCARENA CIA LTDA

En la Ciudad de Chambo, a los treinta días del mes de Noviembre del dos mil doce, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en ls calles Monseñor Carlos Cuadrado y Francisco Guambi, se reúnen los socios de la compañía CONCARENA CIA LTDA.

Preside la Junta General, el Abogado Luis Eduardo Carrión Erazo y actúa como secretario Ad-Doc, el Ingeniero Luis Eduardo Carrión Erazo.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los socios, se procede a tratarlos:

1.- Conocer las cuentas, el balance, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía, así como el Informe 2011.

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaria se da lectura a los informes de Gerente General. Se conoce las cuentas y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico del año 2011 con la abstención de los administradores de acuerdo a la Ley.

En cuanto al segundo punto del orden del día, el Gerente General, manifiesta que la compañía en el ejercicio económico 2011 no arroja utilidades mínimas.

No se envía monto alguno a reserva legal, en virtud de que ya se ha alcanzado los valores establecidos en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Abg. Luis Carrión Erazo

SOCIO – PRESIDENTE

Ing. Luis Carrión Erazo

SOCIO – SECRETARIO

ING. LORENA CARRION ERAZO

SOCIA